

# Comisión de Justicia LXVIII/CJ/20

Chihuahua, Chih., 17 de octubre de 2025

#### H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

## CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

## PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No.** LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024, se le cita a reunión de manera presencial en la Sala Legisladoras ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como de acceso remoto o virtual, que se celebrará el día 20 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/89033825452?pwd=yo8XzMoeM1bTUNsAKybYCVeHtJY5dz.1

ID de reunión: 890 3382 5452 Código de acceso: 701010

#### **ATENTAMENTE**







DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.

C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asunto 1021).

GAOR/LCR



# Comisión de Justicia LXVIII/CJ/20

## Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen que recaen en los asuntos:

### 1.- Asunto 951

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el segundo párrafo del artículo 103 y derogar la fracción III del artículo 91 bis, ambos del Código Penal del Estado de Chihuahua; así como expedir la Ley de Indulto del Estado de Chihuahua, con el propósito de establecer las bases para que la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado pueda otorgar, de estimarlo viable, el indulto por gracia a personas privadas de la libertad por delitos del fuero común que se apeguen a las disposiciones de la ley.

**Iniciador o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

#### 2.- Asunto 1021

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley Sobre el Contrato de Seguro, así como

# "2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Comisión de Justicia LXVIII/CJ/20

a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en materia de plazos que deben cumplir las empresas aseguradoras, en caso de siniestro.

Iniciador o Promovente: Diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Morena.

V.- Análisis y discusión de los asuntos turnados a la Comisión:

## a). - Asunto 1057

Oficio No. SEOAJ 340/2025, por el que notifica que, mediante sesión ordinaria privada, de fecha 19 de septiembre de 2025, se acordó de conformidad la declinación del Licenciado José Carlos González Reyes, para ocupar el cargo de Juez Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial Morelos, para el cual fue electo en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, ya que se encuentra dentro del plazo legal dispuesto en el artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; en virtud de lo anterior, se da vista al H. Congreso del Estado, a efecto de que se lleve a cabo el procedimiento de sustitución conforme los preceptos aplicables.

**Iniciador o Promovente:** Lic. María Ivet de la Mora Hernández, Secretaria Ejecutiva Provisional del Órgano de Administración Judicial, del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.



Comisión de Justicia LXVIII/CJ/20

b). - Asunto 1058

Oficio No. SEOAJ 257/2025, por el que notifica que, mediante acuerdo provisional de fecha 24 de septiembre de 2025, emitido en el cuadernillo N 63/2025, del índice de la Presidencia de ese Órgano, se tuvo por presentada y acordó de conformidad la renuncia de la Licenciada María Cristina del Rosario Berjes Cardoso, al cargo de Jueza de Control del Distrito Judicial Morelos; determinación que fue ratificada por el Pleno del Órgano de Administración Judicial, en sesión del primero de octubre del año en curso; en virtud de lo anterior, se da vista al H. Congreso del Estado, a fin de que proceda a llevar a cabo el procedimiento de sustitución de la persona titular de dicho cargo jurisdiccional, en los términos previstos por la normativa aplicable.

**Iniciador o Promovente:** Lic. Saúl Eduardo Rodríguez Camacho, Secretario Ejecutivo del Órgano de Administración Judicial, del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

**VI.-** Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 20 días del mes octubre de 2025.